

Introducción a la Criminología (código 20619)

- **Nombre de la asignatura:** Introducción a la Criminología
- **Curso Académico:** 2011-2012 **Curso:** 1 **Trimestre:** 1
- **Titulación / Estudios:** Criminología y Políticas Públicas de Prevención
- **Número de créditos ECTS:** 4 **Horas dedicación estudiante:** 100
- **Lengua o lenguas de docencia:** Castellano
- **Profesorado:** sesiones plenarias: Ricardo Echavarría.
(ricardo.echavarria@upf.edu) Seminarios: Ricardo Echavarría.

Tutorías: Martes 9-11 h. (despacho 40.1E34)

1. Presentación de la asignatura

La asignatura "Introducción a la Criminología" tiene una importancia fundamental en el Grado en Criminología y Políticas Públicas de Prevención, pues supone el primer contacto con las diversas materias que serán desarrolladas a lo largo del Grado.

Por este motivo, la asignatura se sitúa en el inicio de los estudios y tiene un carácter introductorio. Sus aspectos clave son la comprensión de que estudia la criminología, y una introducción a la criminalidad, el funcionamiento del sistema penal y las políticas públicas en torno estos temas.

La asignatura se organiza en clases magistrales bidireccionales, y seminarios de discusión. También se ofrecen dos visitas guiadas a instituciones claves del sistema penal.

Es indispensable **consultar periódicamente el Aula Global**, donde se cuelgan los Power Points de las clases, las lecturas por los seminarios, las instrucciones para hacer los trabajos a presentar en cada seminario, los avisos de tutorías para los trabajos y las listas de estudiantes admitidos por a hacer las visitas a las instituciones penales.

Como recomendaciones generales para superar la asignatura, hay que destacar la necesidad de seguir las noticias de actualidad; realizar las lecturas recomendadas, asistir a las clases magistrales, y participar en los seminarios.

2. Competencias a alcanzar

Competencias generales	Competencias específicas

<i>Instrumentales</i> 1. Capacidad de análisis y síntesis. 2. Comunicación oral y escrita en la propia lengua. 3. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).	1. Ser capaz de identificar un delito. 2. Ser capaz de recoger información útil para cuantificar el delito. 3. Ser capaz de aplicar las teorías criminológicas generales a la explicación de delitos contemporáneos.
<i>Interpersonales</i> 4. Capacidad de reflexión crítica 5. Motivación para la resolución de problemas 6. Trabajo en equipo	4. Ser capaz de identificar diferentes estrategias de prevención de la delincuencia. 5. Ser capaz de identificar las instituciones que componen el sistema penal. 6. Ser capaz de comprender el funcionamiento básico del sistema penal.
<i>Sistémicas</i> 7. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). 8. Habilidad para trabajar de forma autónoma. 9. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.	

3. Contenidos

Bloque de contenido 1. DEFINICIÓN DE CRIMINOLOGÍA

1. Objeto de estudio de la criminología.
2. Métodos de estudio de la criminología.

Bloque de contenido 2. CRIMINALIDAD

3. Explicación de diversos tipos de criminalidad.

Bloque de contenido 3. TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS

4. La escuela clásica: los planteamientos 'neoclásicos'.
5. Explicación de las teorías positivistas biológicas.
6. Explicación de las teorías sociológicas: escuela de Chicago y teoría de la asociación diferencial. Teoría del etiquetado y criminología crítica.

Bloque de contenido 4. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PENAL

7. Introducción al sistema de justicia penal.
8. Las fuerzas policiales: análisis criminológico.
9. La prisión y penas no privativas de libertad: suspensión de la condena, trabajo en beneficio a la comunidad y programas de tratamiento. Introducción a la Justicia Restauradora.

Bloque de contenido 5. TENDENCIAS DE POLÍTICA CRIMINAL

10. Tendencias penológicas: La sociedad del control. Tasas de encarcelamiento. Sistemas penológicos europeos: variables relevantes para entender el punitivismo: Medios de comunicación y Opinión pública.

4. Evaluación

La evaluación de la asignatura se fundamentará en el trabajo realizado por el estudiante. A lo largo del curso, se seguirá un sistema de evaluación continua, que consistirá en lo siguiente:

- El estudiante deberá entregar tres trabajos por escrito, de forma individual y siguiendo las indicaciones del profesor. La extensión de cada trabajo será de dos páginas. Los trabajos se entregarán en cada seminario del curso. Esta parte de la evaluación continua valdrá un 30% de la nota final. Cada uno de los trabajos valdrá el 10% de la nota y los no presentados valdrán 0 puntos.
- El estudiante deberá realizar un examen final, que valdrá el 70% de la nota. Para poder presentarse al examen final se debe haber obtenido un mínimo de 1,5 puntos en el conjunto de la evaluación continuada (nota de los seminarios).

Los trabajos que el estudiante tenga que presentar por escrito deben ser originales y propios. En caso de detectarse que ha plagiado un trabajo ajeno, la calificación de la asignatura será un suspenso. La cita literal de textos se hará siempre entre comillas y / o cursiva, indicando a continuación la fuente de donde se ha extraído la información. En el apartado de bibliografía se harán constar todas las fuentes utilizadas, webs incluidas. Si el estudiante copia en el examen se abrirá un expediente sancionador.

5. Bibliografía y recursos didácticos

- Bibliografía básica

- Garrido, Vicente/Stangeland, Per/Redondo, Santiago (2006): *Principios de criminología*, 3ª ed., Valencia, Tirant lo Blanch.

- Lecturas específicas para cada seminario (consultar Aula Global)

- Bibliografía complementaria

- Cid, José/Larrauri, Elena (2001): *Teorías criminológicas*. Barcelona, Bosch.

- Garland, David: *La cultura del control*. Barcelona, Gedisa 2005 (original en anglès: *The Culture of Control*. Chicago University Press 2001).

- Newburn, T. (2007) *Criminology*. Cullompton, Willan Publishing.

- Roldán, H. (2009) *Introducción a la investigación criminológica*, 2ª ed., Granada, Editorial Comares.

- Recursos didácticos

<http://openlearn.open.ac.uk/mod/resource/view.php?id=184676>

<http://www.crimetheory.com/explorations.htm>

<http://www.kcl.ac.uk/depsta/law/research/icps/worldbrief/>

<http://www.crimeandjustice.org.uk/>

<http://www.gencat.cat/interior/>

<http://www.tv3.cat/videos/1262069>

<http://www.tv3.cat/pprogrames/30minuts/30Seccio.jsp>

6. Metodología

La metodología de esta asignatura combina las actividades presenciales (realizadas dentro del aula) con actividades que el estudiante deberá realizar fuera del aula, bien de forma dirigida, bien de manera autónoma. Las actividades planificadas en esta

asignatura son:

- Presenciales (en el aula): clases magistrales y seminarios participativos.
- Dirigidas (fuera del aula): se realizarán dos visitas a alguna institución de relevancia criminológica - sistema policial, sistema judicial, sistema penitenciario, centros de asistencia a las víctimas -.
- Autónomas: preparación de los trabajos que deberán presentarse a los seminarios, preparación del examen; estudio de la asignatura.